

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD "ÁNODOS GALVÁNICOS, S.L."

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Ánodos Galvánicos, S.L." (en adelante, la "**Sociedad**"), provista de NIF B-78273349, se convoca a los señores socios, así como al Administrador Concursal de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria cuya celebración tendrá lugar en el domicilio social, a las 11:00 horas del día 24 de junio de 2023, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

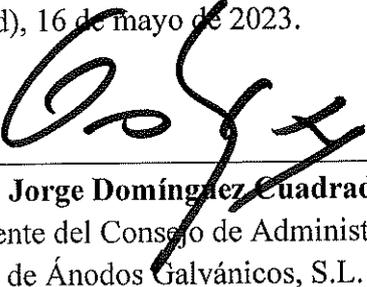
Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los socios que, a partir de la fecha de esta comunicación podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

En Torrejón de Ardoz (Madrid), 16 de mayo de 2023.


D. Jorge Domínguez Cuadrado
Presidente del Consejo de Administración
de Ánodos Galvánicos, S.L.